

EL CHMP DE LA EMA RECOMIENDA LA INDICACIÓN DE LA VACUNA ANTIGRIPIAL FLUAD TETRA A PARTIR DE LOS 50 AÑOS

13/11/2023

Con fecha 9 de noviembre el [Committee for Medicinal Products for Human Use](#) (CHMO) de la Agencia Europea del Medicamento ha adoptado una opinión positiva recomendando una modificación en los términos de la autorización de la vacuna antigripal Fluad Tetra de la farmacéutica Seqirus Netherlands B.V. El cambio consiste en incluir la profilaxis de la gripe en adultos desde los 50 años de edad cuando en la anterior versión se podía utilizar a partir de los 65.

La ficha técnica correspondiente a la nueva versión estará disponible una vez acepte el cambio la Comisión Europea.